



I. DATOS DEL INFORME														
Fecha de presentación:	06 de julio de 2021			Periodo del informe:	1 al 30 de junio de 2021									
Nombre del supervisor:	LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ													
II. DATOS DEL CONTRATO														
N° contrato	UAESP-296-2021	Fecha de inicio	9 de abril de 2021		Fecha final	8 de diciembre de 2021								
Objeto:	de vista jurídico, apoyando la gestión de los temas contractuales en la Dirección General y en la Subdirección de Asuntos Legales, con el fin de revisar los modelos jurídicos de concesiones o contratos de explotación actuales o estructuración de esquemas a contratar, desde el punto de vista del derecho administrativo, de servicios públicos y de contratación estatal.													
III. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES														
Obligaciones contractuales	Actividades Realizadas	Evidencias de Ejecución	Mes de cumplimiento de la obligación											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Apoyar a la Dirección General de la UAESP y participar en las mesas de concertación entre la UAESP y el Grupo de Energía de Bogotá para la definición de un nuevo convenio de Alumbrado Público de Bogotá Distrito Capital	1. Durante el mes de junio de 2021 se llevaron a cabo 3 mesas de concertación entre la UAESP y el Grupo de Energía de Bogotá en las cuales se discutieron los conceptos y propuestas base para la remuneración del servicio de Alumbrado Público así como la figura de la reversión de activos el cual fue acogido por El GEB para ser inculido en la suscripción del nuevo contrato.	1. Se anexan pantallazos de las reuniones. El contenido de las discusiones se encuentran en las actas levantadas de las respectivas reuniones, dos de las cuales se anexan al informe de actividades.					X	X	X					
2. Presentar a la Subdirección de Asuntos Legales y a la Dirección General, las recomendaciones de clausulado del nuevo convenio de Alumbrado Público a suscribir entre la UAESP y el Grupo de Energía de Bogotá acorde con la regulación y normatividad vigente que responda a los intereses del Distrito Capital de Bogotá en términos de eficiencia y calidad.	1. Se mantienen las reuniones de discusión del clausulado así como sus anexos presentado al Grupo de Energía de Bogotá para el Servicio de Alumbrado Público de Bogotá.	1. El documento de clausulado fue anexado en el informe de abril y actualmente se encuentra en discusión los siete anexos técnicos.												
3. Apoyar a la Dirección General de la UAESP en las mesas de negociación entre la UAESP y CODENSA en los temas de tarifas de Administración, Operación y Mantenimiento, suministro de energía y arrendamiento de la infraestructura y proponer los mecanismos de solución de conflictos en caso de discrepancias	1. El 24 de junio se adelantó una reunión de negociación Codensa para revisar el procedimiento de suministro de energía que regirá en el nuevo contrato a suscribir con el grupo de energía GEB.	1. Se anexa pantallazos de las reuniones. El contenido de las discusiones se encuentran en las actas levantadas de las respectivas reuniones.												



4. Acompañar a la Dirección General y a la Subdirección de Asuntos Legales, en las actuaciones administrativas, asistir a comités, así como revisar documentos y respuestas a requerimientos de personas o entidades que sean competencia de la UAESP.	1.Acompañamiento a la Dirección General de la UAESP en la reunión del viernes 25 de junio en las que participaron la Secretaria de Habitat y el Presidente del GEB para la definición de las pautas para tener en cuenta en las discusiones con el GEB para la suscripción del nuevo contrato del servicio de alumbrado pública. Se definió el tema del plazo y de la figura de la reversión de activos.	1. Se anexa pantallazo de la asistencia a la reunión.			X	X	X									
5. Acompañar a la Dirección General de la UAESP en el seguimiento interinstitucional en lo concerniente a servicios a cargo de la Unidad.	1. Participación en la reunión de respuesta a la Contraloría de Bogotá respecto al informe preliminar de auditoría especial llevada a cabo en CODENSA y la UAESP.	1.Se eanexan los respectivos documentos.			X	X	X									
6. Presentar informes puntuales y de carácter extraordinario que sean requeridos por el supervisor del contrato, en relación con los temas sometidos a su consideración.	1.Se está a la espera de los requerimientos por parte de la supervisión del presente contrato.	1.Se está a la espera de los requerimientos por parte de la supervisión del presente contrato.			X	X	X									
7. Asistir a las reuniones requeridas para prestar acompañamiento en los temas relacionados con el objeto del contrato.	1. Acompañamiento del 30 de junio sobre la figura del amigable componedor para dirimir las diferencias entre la UAESP y Codensa que no han podido ser resueltas en las mesas de negociación. Esta asesoría aportó un modelo de procedimiento para revisión de la Subdirección de Asuntos Legales.	1. Se anexan pantallazos de las reuniones así como proyecto de procedimiento para utilizar el mecanismo del amigable componedor.			X	X	X									

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

V. ACEPTACIÓN POR EL SUPERVISOR

El contratista:

El supervisor

Nombre : JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Nombre: LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ

Firma : 

Firmado digitalmente por LUZ
AMANDA CAMACHO SANCHEZ
Fecha: 2021.07.23 17:30:16
-0500